

COLEGIO LA SALLE DE MARGARITA
CIRCULAR No. 8

PARA: Padres y Madres de Familia.
DE: Víctor Manuel Cedeño.
ASUNTO: Política de organización académica y económica.
FECHA: 09 de julio de 2020.

Respetados padres de familia.

Sean nuestras primeras palabras portadoras de un fraternal saludo, rogando a nuestro Señor Jesucristo que todos se encuentren bien, en unión de sus seres queridos.

Para hacer frente a la crisis, después de analizar los resultados de la encuesta, tomando en consideración las diferentes opiniones de los padres encuestados, en conversación con la Asociación de Padres de Familia y bajo las disposiciones del Ministerio de Educación, deseamos informarles que hemos llegado al siguiente acuerdo (entendiendo que los acuerdos se hacen en pro del beneficio de las dos partes):

I. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA:

- Comprometidos con la educación integral de nuestros estudiantes y siguiendo los criterios emanados del Ministerio de Educación, el Colegio La Salle Margarita, durante el mes de mayo y junio del presente año, capacitó a todos sus docentes en el uso de la nueva Plataforma Virtual Microsoft Teams, la cual es una de las plataformas virtuales más robusta del mundo, diseñada como aula virtual en entornos colaborativos. Según el Decreto ejecutivo No. 564 del 2 de julio, se establece el nuevo Calendario Escolar 2020, a distancia no presencial, con las siguientes fechas:

Semana de Organización: Del 6 al 17 de julio de 2020.

I TRIMESTRE - 20 de julio al 2 de octubre de 2020.

RECESO ESCOLAR - Del 5 al 9 de octubre de 2020.

II TRIMESTRE - Del 12 de octubre al viernes 18 de diciembre.

- Dentro del sitio web: www.lasallecolon.edu.pa, encontrarán los enlaces para las distintas plataformas con las que cuenta el colegio.
- El horario para primaria y secundaria será a partir de las 8:00 a.m. – 12:45 p.m.
- El horario para Preescolar será de 10:00 a.m. – 12:45 p.m.
- La Plataforma MEREB, seguirá utilizándose como plataforma académica y administrativa.
- Se tendrá dos modalidades de clases:
 - a. **SINCRÓNICA:** La cual es una modalidad de aprendizaje en que el docente/maestro y el alumno se escuchan y/o se ven en el mismo momento, en vivo, independiente de que se encuentren en espacios físicos diferentes. Esto permite que la interacción se realice en tiempo real, como en una clase presencial.
 - b. **ASINCRÓNICA:** Son aquellas que los participantes pueden experimentar cuando lo deseen. Los materiales de aprendizaje publicados permanentemente y las grabaciones automáticamente son claramente asíncronas: los estudiantes pueden leerlas o reproducirlas en cualquier momento, las veces que quieran.
- Las estrategias didácticas aplicadas según el grado o nivel educativo del niño son:
 - a. Sesiones en vivo, a través de videoconferencias: MICROSOFT TEAMS.
 - b. Videos tutoriales educativos.
 - c. Foros abiertos para aclarar dudas, exposición de ideas y opiniones.
- Cada sesión sincrónica en vivo tendrá una duración de 45 minutos reloj. Algunas materias por su complejidad podrán tener hasta 4 sesiones de clases semanales.
- Todas las clases serán grabadas, de manera que el estudiante o padre de familia pueda reproducirla asíncronamente, las veces que desee.
- Todos los docentes de preescolar y primaria, estarán disponibles, según horario establecido, una hora adicional diaria para consulta y/o reforzamiento a los niños con mayores dificultades. Los docentes de secundaria según calendario propuesto por la coordinación académica.
- Todo aquel estudiante que no pudo entregar sus asignaciones programadas en los meses de abril y mayo, tendrán un período de gracia hasta el 31 de julio para hacer efectiva la entrega.

- La plataforma MEREB seguirá como herramienta académica, para brindar la información de agenda de deberes y mostrar las evaluaciones que los estudiantes obtienen.
- La coordinación académica del colegio, se estarán comunicando con ustedes, para asignarles a sus acudidos el link de ingreso a la plataforma y para compartirles el horario de clases con las respectivas asignaturas.

NIVEL	ASIGNATURAS
PREESCOLAR	Área cognocitiva Lingüística (Español). Área Socioafectiva (pensamiento lógico matemático). Área Psicomotora (esquema corporal, coordinación, motora fina y gruesa).
PRIMARIA	Español – Matemáticas – Inglés – Ciencias Naturales – Sociales / Religión – Artística – Informática – Educación Física.
PREMEDIA	Español – Matemáticas – Inglés – Ciencias Naturales – Historia – Geografía – Cívica - Religión – Educación Física – Música – Artística. 8º y 9º Contabilidad.
MEDIA	Español– Inglés – Matemáticas – Química – Física – Biología – Religión – Tecnología. 10º Historia – Geografía – Dibujo Lineal (Bellas Artes). 11º Historia – Gestión Empresarial. 12º Filosofía y Lógica

PLAN DE TRABAJO (I TRIMESTRE – 2020)

1. Semana del 13 al 17 de julio.

- Se programa para el JUEVES 16 y VIERNES 17, la entrega de los usuarios y contraseñas de los nuevos correos institucionales (nombre.apellido@lasallecolon.edu.pa) que les darán acceso a la plataforma educativa Microsoft Teams. Estos correos serán enviados por la cuenta del Mereb o por los correos personales que reposan en secretaria.
- Pasada las 1:00 p.m. del viernes 17 de julio y de no recibir alguna notificación en el correo, favor enviar un mensaje con el Nombre Completo del estudiante, el nivel que cursa y algún teléfono para confirmar, a la siguiente dirección:
secretaria.academica@lasallecolon.edu.pa

2. Semana del 20 al 24 de julio. (Inicio de clases: 20 de julio)

- Se programa la SEMANA DE ADAPTACION A LA NUEVA PLATAFORMA. Cada docente en su asignatura, explicará el uso de la nueva plataforma, al igual que presentará los contenidos priorizados en su materia. Indicará las sesiones semanales que llevará durante el primer trimestre.

En la misma semana de adaptación, se pretende hacer reforzamiento y mejoramiento de los contenidos antes explicados, con el objetivo de retroalimentar los temas que se habían desarrollado hasta el mes de abril.

- Durante este tiempo se trabajará con la plataforma Microsoft Teams, la cual se puede seguir a distancia mediante cualquier dispositivo electrónico como: Computador de escritorio, Celular, tablets, Laptop, etc.).
- Con el fin de evitar coincidencias con estudiantes de una misma familia, que estén en secciones iguales o similares, les aconsejamos que se alternen los equipos; así todos podrán hacer uso de los mismo.
- Otra sugerencia podría ser que los estudiantes de secundaria utilicen sus dispositivos personales como celulares o tablets y los de primaria utilicen la computadora de escritorio o la laptop; esto es considerando que hay padres de familia que únicamente tienen un equipo de PC y tienen acudidos en la primaria y secundaria.

- En el caso de estudiantes que no hayan logrado conectarse por diferentes razones durante esa primera semana, deben ponerse en contacto con el coordinador de su sección para ver soluciones puntuales.

PRIMARIA: zaida.osorio@lasallecolon.edu.pa

SECUNDARIA: javier.chung@lasallecolon.edu.pa

- Durante la semana de SEMANA DE ADAPTACION A LA NUEVA PLATAFORMA, los estudiantes no tendrán asignaciones o actividades que deban entregar esa semana.

II. PROPUESTA ECONÓMICA:

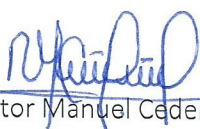
- Descuento según tabla:

NIVEL	Aplicación %	Crédito	Mensualidad	Cuota anual
Preescolar	35%	135.00	94.16	564.96
1º a 3º	30%	165.00	95.00	570.00
4º a 6º	30%	165.00	96.40	578.40
7º a 9º	30%	165.00	98.50	591.00
10º a 11º	30%	180.00	98.90	593.40
12º	30%	223.00	94.40	556.40

- Con la cuota de febrero se asumieron algunos compromisos, que siempre se tienen a esa fecha, como lo son: la jornada de actualización, formación, planificación y pagos de planilla. Por tal motivo las cuotas a pagar serían seis (6) marzo - julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
- Quienes tienen un crédito mayor se debe a gastos especiales que ya no se llevarán a cabo en el presente año. Ejemplo: La cuota de retiro de los alumnos finalistas.
- La propuesta incluye, una moratoria hasta el 31 de enero de 2021.
- Seguiremos trabajando con la plataforma MEREB e incorporaremos la plataforma TEAMS, que requerirá de un personal remoto y de mantenimiento y actualización.
- El consumo de los servicios públicos (agua, luz, telefonía, aseo, etc.) si bien, en alguno de ellos puede haber una disminución del cargo a pagar, siempre se establece una cuota fija de consumo por tener rango de empresa. Además, el mantenimiento de los aires acondicionados debe seguirse realizando; así como el de la estructura física, tecnológica, audiovisual, etc.
- Los padres que pagaron todas las mensualidades desde el principio del año mantendrán un crédito para el siguiente año.
- La cuota de la Asociación de Padres de Familia quedaría acreditada para el año 2021.
- Es importante tomar en cuenta que los protocolos de bioseguridad y material de limpieza, para seguir atendidos, se incrementan necesariamente.
- El pago oportuno de sus cuotas permitirá que la obra educativa pueda hacer frente a sus compromisos. En la plataforma Mereb encuentra el número de cuenta para hacer sus pagos por ACH.
Para pagar colegiatura en banca en línea:
Banco General
Inst. De los Hnos. De las Esc. Cristianas
03-11-01-000744-8
Cuenta Corriente
- Se les mandará vía digital una adenda al contrato de servicios prestados y del reglamento interno del colegio para la modalidad virtual.
- Esta propuesta tiene una vigencia durante este año lectivo 2020.

Quiero destacar el trabajo, aguante y disponibilidad de la Asociación de Padres de Familia para representarlos dignamente, como también, por su capacidad de consensuar por el bien superior de sus hijos y de la Institución. Estoy seguro que este esfuerzo no va hacer en vano.

Atentamente,



Hno. Víctor Manuel Cedeño
Director.

